

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SHOPPING MANAGMENTS OPERADORA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las diez horas del día jueves catorce de marzo del dos mil trece, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Nuñez de Vela E3-30 e Ignacio San María, los accionistas de la compañía SHOPPING MANAGMENTS OPERADORA S.A.: el Sr. Felipe Leonardo Ramírez Simancas, por sus propios y personales derechos; y el Sr. Andrés Sebastián Ramírez Simancas, por sus propios y personales derechos.

Hallándose totalmente representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, por unanimidad se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del **2012**:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico del 2012.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2012.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Se encuentra presente la Comisaria Principal de la compañía Dra. Tereza Alexandra Caiza Guerrero.

Preside la Junta, el Sr. Andrés Sebastián Ramírez Simancas, en calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario, el Gerente General de la compañía, el Sr. Felipe Leonardo Ramírez Simancas.

Se procede a tratar el orden del dia:

1. Los accionistas conocen el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2012. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe de la Comisaria Principal del año 2012. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.
3. Los accionistas conocen el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012. El Balance General analizado y el Estado de Resultados son aprobados por los accionistas por unanimidad.

fb

Se deja constancia que los administradores no votan.

4. Se deja constancia que en el año 2012 hubo una utilidad neta de US \$123.689,88 de la misma que los accionistas resuelven por unanimidad que US 30.000.00 se reparta a los accionistas, y el saldo se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas.

5. Los accionistas nombran unánimemente como Comisaria Principal de la Compañía, a la Dra. Tereza Alexandra Caiza Guerrero, y como Comisario Suplente, al Sr. Guido Rubén Coronado Valladares.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras Secretaría redacta el acta respectiva. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, y es aprobada por unanimidad. Siendo las once horas, se levanta la sesión.



Sr. Andrés Sebastián Ramírez S.
PRESIDENTE



Sr. Andrés Sebastián Ramírez S.
ACCIONISTA



Sr. Felipe Leonardo Ramírez S.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Sr. Felipe Leonardo Ramírez S.
ACCIONISTA